

# LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . . 6 reales al mes. En los demás puntos. . . 20 id. trimestre. Fuera de España. . . . . 60 id. id. Números sueltos. 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.	En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor. 3. entresuelo. Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevilla	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetas ó en la de anuncios.

## BARATO

### CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

En este establecimiento es donde realmente se venden los géneros, desde el mas inferior hasta el mas superior, mas barato que en las demás casas.

Aqui se venden:

A 20 cuartos las cretonas novedad, dibujos oscuros, las mismas que en todas partes venden á 3 reales.

A 11 reales mantas de algodón para cama.

A real de vellon el tartan estrecho y á 2 y 1/2 reales el ancho que venden todos á 3 y 1/2.

A 6 reales tela para colchones puro hilo para cama de matrimonio.

A 7 reales alfombras de fieltro.

A 8 reales mantones de abrigo grandes.

A 20 reales cortinajes croixet.

A 20 reales refajos de bayeta estampados.

A 4 cuartos medias para señora, y en fin, hay un abundante surtido en alfombras terciopelo y moqueta, en abacás y fieltros, en tartanes finos, en mantas de lana, en merinos, en mantonería de lana y en tocas, etcétera, etc.; todo mas barato que en todas partes.

Hay una buena partida de colchas, que por tener algun pequeño defecto se venden á la mitad de su precio en fábrica.

CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

## LA UNION DEMOCRATICA.

Miércoles 15 de Diciembre de 1880.

### COMBATE NAVAL DE LA FRAGATA «ECO» Y EL BERGANTIN «LA PROVINCIA.»

Doce disparos hace ayer la fragata blindada *El Eco de la Provincia*, sobre el bergantín *La Provincia*, habilitado con patente de guerra para medir sus fuerzas con la fragata antes mencionada. Como es sabido, *La Provincia* descargó el domingo su andanada de babor, con tan buena fortuna, que vimos próximo á zozobrar á su enemigo. Este, que ceñía el viento, amainó velas, saltó ligero sobre las aguas é izando bandera de guerra aceptó el combate.

Por un momento nos deleitó la vista de los dos buques haciendo zafarrancho de combate, y al ver la bala enemiga de *La Provincia* rompiendo el palo mayor de la fragata *Eco*, batimos palmas y lanzamos un hurra de entusiasmo. Despejada la atmósfera, pudimos observar mejor los efectos del disparo. Apoyado en la barra de babor vimos un marino alto, enjuto de carnes, pelo enmarañado que se resguardaba de la intemperie con un carrik de lana cenicienta y que en su diestra estrujaba un pergamino algo amarillento

por la accion del tiempo, y que tenia escrito en gruesos caracteres estas significativas palabras: «Listas de liberales que han de ser deportados.»

Ibamos á continuar leyendo, porque desde nuestro punto de atalaya, y gracias á un magnífico telescopio podiamos observar al hombre de las listas, cuando un nuevo personaje apareció sobre cubierta. Era de mediana estatura, facciones correctas, un si es no es vivaracho, su inquieta mirada se fijaba, ora en el hombre de las listas, ya en los azorados tripulantes de la fragata.

—Apuesto mi cátedra por un perro chico, á que esos renegados del bergantín *La Provincia* nos echan á pique. Pronto, pronto, déjese V. de crónicas y tomemos la revancha

El hombre alto de las listas, lanzó una mirada de odio hácia el bergantín que se veia saltar gallardamente sobre las olas, se guardó los papeles, y sonriendo de una manera que hubiera espantado á los tripulantes del bergantín, si hubieran podido verla, abandonó la mira de babor y veloz como el rayo se dirigió á las baterías, y arrebatando de las manos de un artillero una de las mechas, aplicóla al oido del cañon de mas calibre, mientras gritaba:

—Apartad, canalla, no servís para maldita la cosa!

Sonó la esplosion, salió el tiro y vimos una cosa horrible, la bala habia barrido la cubierta del bergantín *La Provincia*, y roto como si fuese de mimbres, el palo mayor, trozos de mástiles, jarcias y aparejos cubrian la cubierta, imposibilitando las maniobras del buque. Entonces el contramaestre, del bergantín *La Provincia*, que era un hombre capaz de derribar á un buey de un puñetazo, gritó con voz tonante:

—Capitan Máximo, ó desechais el miedo con treinta mil de á caballo, ú os agarro del pescuezo y os acogoto como un conejo. Ea, ha llegado el momento de obrar, y es preciso dejar bien plantado el pabellon. Ese perro de *Eco de la Provincia* se nos viene encima y es preciso darle su merecido. No, y lo que es que yo si cojo al del carrik le hago bailar una contradanza.

El capitan Máximo abrió la boca para contestar y la cerró paulatinamente sin decir nada; sentia helársele la sangre en las venas.

Pero ello era fuerza tomar una determinacion. La fragata *Eco* se venia encima; su luciente casco se mecía sobre las olas semejante á un monstruo. El capitan Máximo no vaciló mas, se llevó un pito de plata á los labios y sopló. Un agudo silbido dejóse oír. Sin saber cómo, ni de donde habia venido, apareció un joven rubio, no mal parecido, en cuyos delgados labios vagaba una sonrisa que hacia daño. El aparecido vestía elegantemente, tenia modales distinguidos, y

podia decirse, valiéndonos de una metáfora, que era una planta exótica en medio de juncos y espadañas. Sin abandonar la sonrisa puso una mano con familiaridad sobre el hombro del capitan Máximo y exclamó:

—Y bien, capitan; os dije que en hacer la señal correria en vuestro auxilio y aqui estoy.

El capitan Máximo respiró con fuerza, con tanta fuerza como si le quitasen cien arrobas de encima. Estaba salvado.

—Me habeis comprometido á un combate singular,—dijo—que yo rehusaba, porque hace tiempo que mi espíritu guerrero ha desaparecido; me habeis incitado á arriesgarme en estos mares plagados de bajios y traidores escollos; me habeis hecho enarbolarse la bandera del canton biarense, y muy justo es que me ayudeis vos y vuestras huestes.

—Y lo haré, vive Cristo! Decidme, ¿Cuántos hombres habeis perdido?

—Cuatro.

—¿Y heridos?

—Seis, y los destrozos que estais viendo.

—No os importe nada de esto, capitan Máximo; supongo ya estarán dadas las órdenes para curar á los heridos. Una oracion por el alma de los bravos que han perecido y estad seguro que tan luego lleguemos al puerto de Elda ó al de Biar, reforzareis la tripulacion con gente aguerrida. Dadme acá el antejo y haced porque compongan las averias, á no ser que la fragata *Eco* tenga mas ganas de danza, en cuyo caso todos bailaremos.

El capitan Máximo hizo lo que se le decia, y su consejero áulico se puso á examinar con el antejo á la fragata *Eco de la Provincia*.

Dejémosles nosotros en esa operacion, y leyendo un artículo que tenemos á la vista, y que entre otras cosas nos dice que «hay quien ha ejercido el papel de delator, vendiendo su pluma al oro de los poderes y que la historia política de D. Luis Santonja va unida, como la hiedra al árbol, á la del partido moderado y que se hará arrastrar grillos al miserable que se atreva á afirmar que las listas de sospechosos del año 1868 fueron formados por algun amigo del «*Eco de la Provincia*» y como todo tiene su fin en este mundo, no queremos que lo tenga la paciencia del lector, dejando para otro dia la narracion del combate naval tan fieramente empezado.

Los vinos españoles están siendo objeto de una gran contratacion en el mercado de Burdeos, donde se hacen sobre ellos operaciones mercantiles, como en la bolsa con los efectos públicos.

Los ayuntamientos que han remitido las relaciones de los exámenes verificados en

las escuelas de sus respectivos pueblos, tienen ya despachados por la secretaria de la Junta provincial los diplomas destinados á los niños premiados, cuyos documentos deberán mandar recoger de aquella dependencia.

A los alcaldes que no han remitido todavía las relaciones de aquellos exámenes, se les exigirá el inmediato cumplimiento de este servicio con arreglo á las disposiciones vigentes sobre la materia.

Dentro de pocos dias se satisfará á los maestros de esta capital el trimestre corriente de sus asignaciones de personal.

Así lo dice *La Revista de Instrucción Pública*.

Nos ha llamado la atención el suelto que publica nuestro estimado colega *El Constitucional*, en el que se ocupa de los barrenos que se estaban practicando en el sitio denominado la Montañeta, y decimos que nos extraña, porque no podíamos sospechar que á la penetración de los redactores del diario sagastino se escapase que los barrenos en la Montañeta no perjudican á nadie, mientras que los que por orden del Excmo. Ayuntamiento se practicaron no un dia, sino muchos, en el centro de la población, si que que perjudicaban muy mucho á los edificios contiguos y exponían la vida de los transeúntes.

Nos hubiéramos explicado entonces satisfactoriamente el acuerdo del Ayuntamiento y el interés que la minoría constitucional manifiesta; pero hoy que se trata de unos barrenos practicados en sitio apartado y para hacer desaparecer en parte un promontorio que impide la prolongación de la magnífica y espaciosa calle de Riego, no estamos conformes en participar de la satisfacción del diario constitucional, ni nos parece acertado el acuerdo del Ayuntamiento.

Ayer ya dedicábamos un suelto á este mismo asunto, y hoy nos ratificamos en lo dicho, añadiendo que en vista de lo que ocurre, alguien creerá que han mediado influencias para conseguir el último acuerdo de la corporación municipal.

Pregunta *La Discusion*:

¿Quién se acuerda de estudiar el modo de que el agobiado contribuyente no pague tanto como paga?

¿Quién procura que vuelvan las fincas y objetos embargados á poder de sus dueños que tuvieron la desgracia de no cubrir las enormes cuotas que les correspondieron? ¿Quién estudia la manera de poner término á esa emigración, siempre creciente, que amenaza con dejar deshabitadas nuestras aldeas, nuestras villas y nuestras ciudades y yermos como los de Arabia nuestros campos?

¿A quién preocupa la mendicidad, que aumenta de momento en momento, y la empleomanía, esa mendicidad disfrazada, que carece á medida que el trabajo y la riqueza nacional disminuyen?

Todo eso preocupa al país.

Los conservadores se ocupan de cosas más serias.

Se ocupan de arrojar sobre los fusionistas la responsabilidad de los robos, estafas y falsificaciones que se llevan á cabo en las oficinas del Estado.

El siguiente suelto es tomado de nuestro estimado colega *El Constitucional*:

«Con verdadera satisfacción podemos anunciar que, á consecuencia de un telegrama que pasó el señor director de la fábrica de tabacos de esta capital pidiendo autorización para dar tabaco á las cigarreras de los talleres de los comunes, se ha concedido dicha autorización, en vista de la cual han empezado á trabajar las indicadas operarias.

También ha dispuesto el Sr. Petinto que desde primero del próximo mes de Enero se abran los talleres de habanos, á fin de que puedan asistir á ellos, alternativamente, la mitad de las operarias de dichos talleres, puesto que por ahora no pueden tener cabida todas, en ellos.

Aplaudimos estas disposiciones que redundan en beneficio de la necesitada clase de cigarreras tan digna por su laboriosidad de que se la tenga todo género de consideraciones.»

Damos las gracias en nombre de las po-

bres cigarreras, al Sr. Director de la fábrica de tabacos de esta capital, por sus gestiones en favor de las mismas.

Tomamos del *Liberal* de ayer:

«Han sido declarados suspensos de empleo y sueldo el director de Sanidad del lazareto de Mahon, el médico segundo y los individuos facultativos de la junta de Sanidad, á cuyos funcionarios se les ha sujetado á un expediente para esclarecer la responsabilidad en que hayan podido incurrir por el caso del vapor *Ana Salas*, de que ayer nos ocupamos.

Parece que dicho buque llegó á Málaga con un tripulante convaleciente de enfermedad sospechosa. Reunida la junta de Sanidad, y reconocido el enfermo, opinó que la enfermedad presentaba todos los síntomas de la fiebre amarilla, siendo destinado el buque al lazareto de Mahon para cumplir la cuarentena, según prescriben las órdenes vigentes.

Llegado á Mahon se reunió la junta de Sanidad, y después de reconocido el enfermo, se declaró que no era fiebre amarilla lo que padecía, sino ictericia, y que, por lo tanto, el buque debía volver á Málaga. Así se hizo, desembarcando en dicho lazareto el enfermo y otro tripulante. La junta de Sanidad de Málaga reunióse nuevamente, se confirmó en su anterior opinión y expidió por segunda vez al buque para que cumpliera la cuarentena, al mencionado lazareto, dando cuenta de ello al Consejo de Sanidad. Esta corporación aprobó el informe de la junta de Málaga, ordenó que el buque sufriera quince dias de cuarentena, informó que procedía la suspensión de todos los funcionarios que intervinieron en el reconocimiento del enfermo, y ha propuesto á la dirección que si éste se ha comunicado con el puerto, debe declararse súcia la Isla de Menorca.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Madrid 12 de Diciembre de 1880.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

La juventud democrática de Madrid piensa dar muestras de su vitalidad y existencia. Iniciada esta idea por algunos socios del Ateneo, ha sido acogida con entusiasmo, y esta tarde han dirigido una solicitud al señor gobernador de la provincia, pidiéndole permiso para celebrar un banquete en Fornos el dia 16 en honor de las ideas democráticas. La comision encargada de llevar á la práctica este deseo, ha acordado, interpretando los de la mayoría de los socios del Ateneo, no invitar á los diputados y senadores, ni á los que hayan ejercido elevados cargos en la administracion, ni hayan influido directamente en la marcha de los partidos.

No es esto una censura á los que por sus cualidades y merecimientos ocupan elevadas posiciones, desde las cuales se dedican á la propaganda de las ideas democráticas: al tomarse ese acuerdo, solo se ha tenido presente la idea de no dar cierto carácter á esa manifestacion política que ha de poner de relieve ante los ojos del país cuales son las aspiraciones políticas de esa juventud que ya en las corporaciones no oficiales, ya en la prensa, ya en el libro, combate sin descanso las rancias ideas de los partidos reaccionarios.

Puesto que el gobierno ha cerrado todas las válvulas por donde pueden manifestarse las reformas que reclama el país, sujetando á la prensa á una legislación tan dura como jamás se ha conocido, es preciso que la juventud democrática se agite y se manifieste para demostrar que el país no se halla limitado al país legal que han creado los conservadores, sino que existen grandes y poderosas corrientes que, con su empuje, realizarán las unánimes aspiraciones de España.

Todavía queda algun resquicio por donde se propagan las teorías liberales: en el Ateneo aun se discuten los más graves problemas de la política y de la religion, pero mucho temo que el gobierno tome alguna medida para cerrar ese centro de instruccion, y que respetaron todos los gobiernos, excepto el que precedió á la gloriosa revolucion de 1868. Precisamente porque el Ateneo es el refugio de los defensores de la democracia, el gobierno, ó mejor dicho, el señor Romero Robledo, ha intentado varias veces tomar dicho acuerdo, pero en honor de la verdad debo decir que el Sr. Canovas se opuso siempre á los propósitos del pollo antequerano. No debe esto causar extrañeza: el jefe de los húsares no ha pisado nunca ninguno de esos centros; no ha sido jamás periodista, ni ha podido sostener, por falta de conocimientos, una discusion á cierta altura; su carrera política la debe á otras circunstancias, bien conocidas de todos; á su

fortuna, que es preciso reconocer no le ha abandonado, y á sus cualidades personales. En cambio el Sr. Canovas es un hombre de estudios, y aunque la fuerza de su argumentacion es el sofisma, es lo suficientemente ilustrado y lo bastante cortés en la polémica para hacer su carrera política sin necesidad de apelar á ciertas armas que repugnan á toda persona de elevado criterio. Así es que cuando su ministro de la Gobernacion le ha escitado á cerrar el Ateneo, no ha cedido á tal deseo, tal vez considerando que una medida de esa naturaleza tendria una gran resonancia, cosa que no comprende el jefe de los húsares, cuya especialidad consiste en menospreciar la ley cuando la ley es obstáculo para conceder los favores ministeriales.

Es claro que siendo el banquete en honor de las ideas democráticas se tendrá un recuerdo para los que han sido espatriados por la restauracion: la juventud democrática de Madrid dirigirá un cariñoso saludo al sábio filósofo don Nicolás Salmeron, y al hombre de carácter íntegro D. Manuel Ruiz Zorrilla. Ahora solo falta que el gobierno otorgue el permiso: si lo niega tanto peor para él. Entonces podremos repetir aquella frase «esto matará á aquello.» Es probable que durante el banquete se reciban telegramas de la juventud democrática de varias provincias; asociándose al pensamiento de la de Madrid, y saludándola con verdadero entusiasmo.

Hoy se ha asegurado en el salon de conferencias que el general Jovellar ha presentado la dimision del cargo de presidente de la Junta consultiva de guerra y marina. Era natural después de la última evolucion política del señor conde de Valmaseda, á quien los ministeriales le consideran ya como correligionario.

La Patti absorbe hoy toda la atención de los círculos políticos. Las localidades han adquirido precios fabulosos: las butacas, cuyo precio ordinario es de 60 reales, se han vendido á 30 y 35 duros, y en esta proporción todas las demás localidades. Después de todo ¿quién se atreverá á censurar al empresario del régio coliseo por que aumente en un doble el precio del abono? Tonto será si en la temporada próxima no hace lo de este año. —P.

GACETILLAS.

**En el banquete.**—*La Voz Montañesa* de Santander, en la seccion que titula «Pacotilla», publica la siguiente:

«¡Ave María gratia plena!

Leo en *El Independiente* de Sevilla, que, terminado el banquete que se dió en honor de Romero Robledo, desaparecieron de las mesas cien servilletas y cien cubiertos de plata.

Los que se llevaron esos objetos habrán dicho:

—Vamos, se perdió el dia, pero se ganó el jornal!

O puede que se hayan llevado los cubiertos por equivocacion, creyendo que eran de metal blanco!»

**Un horrible accidente.**—En el teatro de Poitiers ha ocurrido un accidente horrible. Al final del segundo acto de los *Piratas de la Savane*, Andrés, en la escena de duelo á la americana, dispara un tiro de fusil contra el jefe de los piratas. Este papel estaba desempeñado por el desgraciado Martigues.

Algunos instantes antes de esta escena, el primer papel M. N... habia ya disparado un tiro de fusil sobre su pequeña hija. Si por una fatalidad espantosa el arma de que se sirvió hubiera sido la que estaba cargada, el accidente hubiera sido más horrible todavía.

Apenas M. N... habia descargado su fusil, cuando Martigues cayó llevando la mano al pecho. El plomo le habia herido en la region del corazon. En el cuello tenia 116 agujeros de proyectiles.

El arma que ha ocasionado el accidente era un fusil Lefaechoux prestado por una persona de fuera. El herido no ha podido proferir ninguna palabra antes de rendir el último suspiro, no ha sobrevivido más que un cuarto de hora.

**Un proceso gracioso.**—Un farmacéutico de Alberden, Escocia, habia puesto en su escaparate, conservas con alcohol, gran número de ténias, pertenecientes á personas de la alta sociedad.

La familia de lord L... intimó al industrial de que quitara la inscripcion siguiente:

«Lombriz solitaria que ha pertenecido á lord L..., miembro de Parlamento.»

El farmacéutico se negó terminantemente. Se entabló un proceso que fué ganado por él. Sobre el frasco que contiene la lombriz de lord L... ha colocado el acta detallada del proceso y los debates.

**Traslado.**—La Consulta médico-dosimétrica á cargo de D. Jaime Garau, se ha trasladado á la calle de Castaños, 35, principal, donde recibe gratuitamente á los pobres desde las diez á las doce de la mañana.

**Antigua Pastelería de Miguel.**—Hemos tenido el gusto de visitar la antigua y acreditada casa que notablemente reformada y decorada acaba de abrirse al público en la calle de San Fernando número 21, por su sucesor D. Vicente Andrés.

El local reúne las mejores condiciones, pues consta de planta baja y dos pisos con muy buenas habitaciones y tres comedores, dos de ellos con vista al mar y pintoresco paseo de la Esplanada.

El servicio es esmerado, tanto en la cocina como en el ramo de pastelería.

También encontrará el público un variado surtido de licores de las mejores fábricas del reino y extranjero, y los afamados vinos de Jerez, Montillao, Fondellol, Pedro Gimenez y otros, todo á precios sumamente equitativos.

Se sirven á la carta y por cubiertos, desde 6 reales en adelante.

También esta casa recibe toda clase de encargos.

**Agendas para 1881.**—En la imprenta de los Sres. Costa y Mira, San Francisco 28, se hallan á la venta las Agendas de Bufete y las de Cocinera, á precios económicos

**Turrón legítimo y muy buenas peladillas** de Alcoy y dulces secos, elaborados por el conocido fabricante de Jijona D. Antonio Plá.

Se halla establecido en la plaza de la Constitución, num. 3, casa de D. Francisco García Reyner.

**Pastelería**—En el local donde estaba establecida la de Miguel, calle de los Angeles, se ha abierto al público, según ya digimos, la que pertenece hoy á D. Juan Vives. El local ha sufrido una completa trasformacion, pues han sido enlucidas sus paredes, pintados los techos, revoada la fachada y decoradas y amuebladas elegantemente, tanto las piezas destinadas para comedor, como las demas habitaciones de la casa.

Las comidas que se sirven en este establecimiento son suculentas, abundantes, y los precios relativamente baratos, pues se sirven cubiertos desde 6 rs. en adelante.

Recomendamos al público esta pastelería.

VARIEDADES.

UNA ITALIANA EN UN HAREM.

En una correspondencia de Constantinopla leemos el curioso relato de un rapto cometido por un musulman con una encantadora Italiana de diez y ocho años, criada á orillas del Bósforo.

Las bellas circasianas y las robustas búlgaras eran casi las únicas que hasta ahora aportaban su contingente á los harems.

Como las modificaciones políticas y geográficas del caduco imperio van abriendo huecos difíciles de llenar en aquellos gineceos, un oficial de la policía de Pera creyó sin duda que sería una agradable novedad hacer su favorita á Maria Cirazzini, que así se llama la italiana de cabellos de oro, heroína de la aventura. Enamorada del atrevido polígamo, se dejó robar sin resistencia, con la curiosidad tal vez de conocer por sí misma los misterios del harem.

La madre de la muchada, poco amiga de aventuras, voló al consulado italiano en demanda de apoyo para rescatar á su hija.

El vice-cónsul de Italia se puso inmediatamente á disposición de la atribulada madre; pero la jóven se había enamorado del turco; su libertad era inviolable... y los buenos deseos del vice-cónsul fueron inútiles.

Dos días despues del rapto, volvió la madre al consulado y declaró que la oveja descarriada no estaba ya en el harem de su raptor, sino en el del Imann, sacerdote de aquel distrito. El

hecho revestia los caracteres de un infame tráfico.

El asunto cambiaba de aspecto; el consulado tomó parte entonces y redactó una nota en toda regla dirigida á la Sublime Puerta para rescatar á Maria.

Los turcos, que se pintan solos para resolver cuestiones diplomáticas, respondieron con la mayor frescura que Maria Cirazzini había abjurado sus ideas religiosas para abrazar la religión de Mahoma, y que, en su consecuencia, debía ser considerada como turca y no como italiana para todos los efectos de la ley.

El consulado no se conformó, alegando que con arreglo á un artículo de las capitulaciones vigentes, ningún acto de abjuración es válido, sin la asistencia de un sacerdote y un delegado del cónsul respectivo.

En su consecuencia, el vice-cónsul se dirigió al sultan; pero este se lavó las manos; y aduciendo en su favor la libertad de conciencia de la muchacha, se negó á decretar la devolución de la neófita á su familia.

El cónsul, poco satisfecho del giro del asunto, se ha dirigido al ministro de Negocios extranjeros de su país reclamando su apoyo energético.

Estos hechos han motivado excitaciones al gobierno por parte de la prensa para que tome medidas que pongan á cubierto de tales asechanzas á las italianas que viven en Turquía.

SECCION LOCAL.



D. Francisco Malvasía y Carrichena.

FALLECIÓ EL 23 DE OCTUBRE

DEL CORRIENTE AÑO.

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su funeral que tendrá lugar el 16 del corriente á las 10 de su mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 15 Diciembre 1880.

*No se reparten esquelas.*

ACADEMIE DE FRANCAIS

DIRIGIDA POR LOS

MESSIEURS GABRIEL PALLAS Y HIJO.

Esta academia se recomienda á todas las personas que deseen aprender el idioma francés con una buena pronunciaci3n y en poco tiempo.

Además habrán clases de contabilidad en partida doble, correspondencia comercial, caligrafía, estilo, teoría y práctica, dibujo lineal, matemáticas, solfeo y música instrumental.

Lecciones á domicilio para ambos sexos de cualquier edad. Honorarios convencionales.

Los alumnos que aprenden el francés, con el mismo honorario, podrán si gustan, aprender la contabilidad en partida doble y caligrafía.

7, calle Calatrava, 7.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

COLEGIO DE NIÑAS

DE NTRA. SRA. DEL REMEDIO

DIRIGIDA POR D.<sup>a</sup> JULIA PRIETO.

Esta distinguida profesora, despues de haber estado por espacio de siete años interna en uno de los principales colegios de Madrid, ha dispuesto dedicarse desde el lunes próximo, 13 del corriente, á instruir á las señoritas que le favorezcan, enseñando labores propias de su sexo, francés, dibujo, gramática, aritmética, y si se desea, música.

Se prepara también para maestras, y se reciben alumnas internas y medio internas.

Calle del Carmen, 18, principal, esquina á la plaza de San Agustín.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marea).—Grifos metal, todos números.

Estano superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 6 de la tarde, es el siguiente:

Existencia de agua 54 palmos.—Pared descubierta 63 id.—De cieno 79 id.—Entra media hila floja.—Sale media hila fuerte.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 14 de Diciembre de 1880.—El Director, Manuel Gomis.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las siete y media, la zarzuela en tres actos, *Las dos princesas.*

Entrada general, 3 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ

EN LA

PAÑERIA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, de Tricots, Gergas, Cheviots. Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.

Pudiendo confeccionar en esta CASA, todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

MAYOR, NÚMERO 20.

